

**CONVOCATORIA
FORMACIÓN POR MEDIO DE COURSERA
PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA**

Artistas y gestores culturales Cartagena de Indias:

Para participar en la presente convocatoria de formación, se debe diligenciar el siguiente formulario en línea: <https://forms.gle/FzwX3zcn1c6FqnFC9>

Bases de la convocatoria

Por medio de un convenio firmado entre el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y la Escuela Taller Naranja, será posible otorgar cupos para la formación de artistas y gestores culturales de la ciudad por medio de la reconocida plataforma virtual [Coursera](#). De esta forma, el IPCC se convierte en el primer establecimiento público del orden local en ofertar cursos a través de Coursera, consistente en formación en línea que permitirá a artistas, gestores culturales, trabajadores de la cultura y quienes hagan parte del ecosistema cultural acceder de forma gratuita a más de 3.800 cursos y programas ofertados a través de esta plataforma de educación virtual.

En esta primera cohorte serán ofrecidos 75 cupos para el uso de licencias de la plataforma por un periodo de tres meses, los cuales serán asignados por orden de aplicación previa verificación de requisitos.

Esta convocatoria brinda la oportunidad de acceder a cursos especializados y programas de formación ofertados por destacadas empresas y prestigiosas universidades de todo el mundo, tales como: la Universidad Austral, Harvard, Yale, The Imperial College of London, Google, la Universidad de los Andes, entre otras.

La oferta también incluye formaciones para desarrollar habilidades como oratoria, comunicación, pensamiento crítico, manejo de ventas, finanzas o marketing digital; así como una amplia oferta para el desarrollo de habilidades digitales básicas o avanzadas como *blockchain*, *machine learning*, *cloud computing* o *IT technology*. Algunos de estos cursos pueden encontrarse en el siguiente [vínculo](#) o directamente en la página web de [Coursera](#).



escuela taller
naranja
saberes, oficios,
historias

Con el apoyo de:



1. CONDICIONES GENERALES

1.1. Para participar, es necesario:

- Tener disponibilidad de tiempo y las herramientas para desarrollar los cursos virtuales a través de la plataforma de Coursera.
- Tener más de 18 años.
- Ser residente de la ciudad de Cartagena durante los últimos tres (3) años.
- Completar el formulario de inscripción, para lo cual deberá contar con una cuenta de correo electrónico.
- Encontrarse registrado en la plataforma de SOY CULTURA y con datos actualizados.

1.2. ¿Quiénes no pueden participar?

- Personas jurídicas
- Personas naturales menores de 18 años
- Personas naturales con contrato de prestación de servicios y servidores públicos vinculados al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y de la Escuela Taller Naranja.
- Personas naturales que hayan incumplido alguna obligación derivada de una relación contractual con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
- Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la presente convocatoria del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

1.3. ¿Cuáles son requisitos para participar?

Para participar en la presente convocatoria de formación, se debe diligenciar el siguiente formulario *en línea*: <https://forms.gle/FzwX3zcn1c6FqnFC9>

a. Tenga en cuenta que para diligenciar el formulario debe adjuntar al formulario el siguiente documento:

- Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural
- Confirmar mediante declaración juramentada de la persona natural, donde se acredite su residencia durante los últimos tres (3) años de forma continua en Cartagena de Indias



Con el apoyo de:



Nota 1. El único documento de identificación válido para los colombianos es la cédula amarilla con hologramas, de acuerdo con lo establecido en las leyes 757 de 2002, 999 de 2005 y el Decreto 4969 de 2009. En caso de no contar con dicho documento, se podrá presentar el comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico.

1.4. Proceso de Selección

Verificación de requisitos: El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, teniendo en cuenta la fecha y hora de inscripción. El estatus de las personas inscritas será clasificado de la siguiente manera:

- a. **Admitido:** Adjuntó la documentación requerida y si cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- b. **No Admitido:** No cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria o no subsanó los documentos requeridos en el término establecido.

Se realizará la **selección** de hasta 75 artistas, gestores culturales, trabajadores de la cultura y quienes hagan parte del ecosistema cultural, (por un periodo de 3 meses) para realizar los procesos de formación. Durante el periodo de formación que le sea asignado al beneficiario, este podrá cursar 1 o más cursos teniendo en cuenta que la duración de cada uno de ellos varía y se compromete a terminar al menos uno de ellos.



Con el apoyo de:



1.5 Cronograma

Proceso de convocatoria: Abril 13 al 22 de 2022

Anuncio de los seleccionados: sábado 23 de abril de 2022

Reunión de presentación de las Formaciones en Coursera: lunes 25 de abril de 2022

1.6 Certificación

Una vez culminadas las formaciones los participantes podrán obtener certificaciones emitidas directamente por las instituciones que ofrecen cada formación, las cuales podrán ser compartidas con posibles empleadores y redes profesionales, incrementando las posibilidades de empleabilidad brindando oportunidades para el fortalecimiento de los emprendimientos locales.



Salvemos Juntos
a Cartagena



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS



escuela
taller
naranja
saberes, oficios,
historias

Con el apoyo de:

